



RESOLUCIÓN No. CNSC - 20192310002765 DEL 23-01-2019

“Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 408 y 345 de 2016”

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC

En ejercicio de las facultades previstas en el artículo 11 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.4.1.1.17 del Decreto 1075 de 2015¹, y

CONSIDERANDO QUE:

El Decreto Ley 1278 de 2002 es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos de Directivos Docentes y Docentes de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria.

Mediante los Acuerdos Nos. 20162310000206² y 20162310000366 de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los cargos vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en las entidades territoriales del Departamento de Santander y el Municipio de Barrancabermeja, a través de las Convocatorias Nos. 408 y 345 de 2016, respectivamente.

Agotadas todas las etapas del concurso, la CNSC mediante acto administrativo conformó las listas de elegibles territoriales para proveer empleos de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL de instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales Departamento de Santander y el Municipio de Barrancabermeja, así:

1. Resolución No. 20182310010455 de 31 de enero de 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del Departamento de Santander, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 408 de 2016.
2. Resolución No. 20182310012055 de 1 de febrero de 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del Municipio de Barrancabermeja, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 345 de 2016.

El literal e) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, señala que la CNSC está facultada para conformar, organizar, y manejar el Banco Nacional de Listas de Elegibles, el cual, en virtud del párrafo del mismo artículo, será departamentalizado y deberá ser agotado teniendo en cuenta primero la lista del departamento en donde se encuentre la vacante, criterio acogido en el artículo 2.4.1.1.17 del Decreto 1075 de 2015³.

La CNSC en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expidió la Resolución No. CNSC - 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, *“Por la cual se reglamenta el Banco Nacional de Listas de Elegibles para las entidades territoriales certificadas en educación, las Listas Departamentales y la Lista*

¹ Subrogado por el artículo 1º del Decreto 915 de 2016

² Modificado parcialmente por el Acuerdo No. 20162310001316 de 2016

³ Subrogado por el artículo 1º del Decreto 915 de 2016

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 408 y 345 de 2016"

General Nacional de Elegibles de Directivos Docentes y Docentes, para proveer empleos que se rigen por el Sistema Especial de Carrera Docente, reglado por el Decreto Ley 1278 de 2002, y se dictan otras disposiciones."

En consideración a que el Departamento de Santander y el Municipio de Barrancabermeja ya realizaron las audiencias públicas para la provisión de las vacantes definitivas objeto de las convocatorias, resulta procedente conformar la lista departamental de elegibles, válida para las entidades territoriales, ubicadas en el DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

De conformidad con el Acuerdo No. 555 del 10 de septiembre de 2015 y el Acuerdo No. 558 del 6 de octubre de 2015, se adicionó el artículo 9° del Acuerdo No. 179 de 2012, y por tanto serán funciones de los Despachos de los Comisionados, proferir los actos administrativos mediante los cuales se conforman las listas de elegibles, así como los actos administrativos mediante los cuales se modifican, recomponen, aclaran o corrigen las listas de elegibles resultado de una convocatoria, de conformidad con los asuntos y competencias asignadas a cada despacho.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en el marco de las Convocatorias Nos. 408 y 345 de 2016, la cual se establece de acuerdo con el siguiente orden de mérito:

POSICIÓN	CEDULA	NOMBRE	NOMBRE ENTIDAD	CONSOLIDADO
1	1096202948	SLENDY MAYERLY BOHORQUEZ PEREZ	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	59,05
2	28070897	BRIGITTE SAMIRA CHACON ORTEGA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	58,36
3	1096187531	JULIE JHOANNA MUÑOZ MEJIA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	58,27
4	1096218327	WENDY JOHANA OSPINA COSSIO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	58,20
5	1100952971	FEDERICO PABLO ARGUELLO MURILLO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	57,36
6	1098603435	LADY YULIANA NORIEGA CABALLERO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	57,30
6	92536364	JAIDER MANUEL PEÑA CERPA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	57,30
7	13744985	ALONSO LONDOÑO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	57,21
8	1100955691	CRISTIAN NICOLAS DIAZ GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56,88
9	12022056	JHON JAIRO PALACIOS PALACIOS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56,72
10	1078179102	OLI YOJAILY MATURANA CORREA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56,43
11	1104421471	KEYLA LUCÍA JIMÉNEZ MONTE DE OCA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	56,38
12	1077435442	CARLOS ALBERTO BONILLA ROMAÑA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56,23
13	60263397	LUZ AMPARO MENESES LOPEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56,07
13	63541455	DIANA MARCELA GOMEZ ALDANA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56,07
14	37862220	ZAYRE SUAREZ DELGADO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	55,95
15	1101174977	YIMMER ALEXANDER SUAREZ FERRO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	55,85
16	37336258	YULEYDY LICETH GALVIS ARÉVALO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	55,65
17	60260931	MARY CECILIA CRUZ	DEPARTAMENTO DE	55,58

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 408 y 345 de 2016"

POSICIÓN	CEDULA	NOMBRE	NOMBRE ENTIDAD	CONSOLIDADO
			SANTANDER	
18	60389564	LOYDA DAMARY ACEVEDO LIZCANO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	55,52
19	13747478	JORGE ELIECER JARAMILLO RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	55,15
20	1077433634	JAVIER JULIO NAVARRO MOSQUERA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	55,02
21	1102368260	CARLOS ANDRÉS BAYONA GUTIERREZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	55,00
22	63496817	ANA MERCEDES FLOREZ MORENO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,84
23	13926023	CESAR AUGUSTO QUIROGA JAIMES	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,83
24	1101685261	VIVIANA MARCELA PINZON DIAZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,53
25	1096222422	NATALIA ISABEL RAMOS LOZANO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,52
26	1098628719	LEIDY JOHANA ORTEGA ACEVEDO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,47
27	13860659	JOSE LUIS ZUÑIGA NAVARRO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,40
28	1095700080	JUAN CARLOS ESPINOSA GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,34
29	17649536	JHON JAIRO GARZÓN GÓMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,28
30	1098666502	JENNY FERNANDA ARDILA MILLAN	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	54,11
31	1096211981	CAROLINA RODRIGUEZ JIMENEZ	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	53,71
32	1096223588	ANGIE FERNANDA URIBE JURADO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	53,00
33	1096211432	DIANA MARCELA CARRILLO RUIZ	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	52,40
34	13720697	ALVARO JAVIER PICO VECINO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	50,96

ARTÍCULO SEGUNDO.- Vigencia de la Lista Departamental de Elegibles. Los elegibles que hagan parte de la presente lista permanecerán en la misma, por el tiempo de vigencia de las listas territoriales.

ARTÍCULO TERCERO.- Validez de la Lista Departamental de Elegibles. La presente lista tiene validez para todas las actuales entidades territoriales ubicadas en el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, o las que durante la vigencia de la presente lista, se certifiquen en educación en este Departamento, para proveer mediante nombramiento en periodo de prueba las vacantes definitivas de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL que se generen en estas entidades territoriales y que atienden población mayoritaria.

PARAGRAFO. Con la presente lista de elegibles no se podrán proveer vacantes definitivas ofertadas en el Proceso de Selección para Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto, de que trata el Decreto Ley 882 de 2017.

ARTÍCULO CUARTO.- Retiro de la Lista Departamental de Elegibles. Si por cualquier circunstancia o procedimiento adelantado por una entidad territorial certificada sin informar oportunamente a la Comisión Nacional del Servicio Civil, se constata que alguno de los elegibles incluidos en la Lista Departamental conformada por la presente Resolución, ya ha seleccionado una plaza y ha sido nombrado en periodo de prueba, se entiende que el elegible está retirado de la lista territorial, la lista departamental y la lista general nacional de elegibles, y por tanto no podrá ser nombrado nuevamente en periodo de prueba.

Igualmente, será retirado de las listas departamental y general nacional quien después de registrar el orden de preferencia de las vacantes ofertadas en el aplicativo dispuesto para tal fin y le sea asignada una vacante, manifieste expresamente su voluntad de no aceptarla; o no acepte el nombramiento en periodo de prueba, o no tome posesión del cargo dentro del término legalmente establecido y

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 408 y 345 de 2016"

permanecerá en la lista territorial de la entidad de origen, en aplicación del procedimiento señalado en la Resolución No. CNSC - 2016000007425 del 8 de marzo de 2016.

ARTÍCULO QUINTO.- Uso de la Lista Departamental de Elegibles. Para el uso de la lista departamental de elegibles, las entidades territoriales ubicadas en el DEPARTAMENTO DE SANTANDER y los elegibles que hacen parte de la presente lista, deberán acatar los criterios y procedimientos señalados en la Resolución No. CNSC - 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, o la norma que la adicione, modifique o derogue.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente Resolución deberá ser divulgada a través de la página Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil www.cnsc.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el día 23-01-2019



LUZ AMPARO CARDOSO CANIZALEZ
Comisionada

Revisó: Jairo Acuña Rodríguez – Profesional Especializado
Constanza Guzmán M. – Gerente Convocatorias
Proyectó: David Palomino – Abogado Convocatorias